

- 1 -

APERTURA DE LA AUDIENCIA

-En la ciudad de Mar del Plata, a los diecisiete días del mes de Diciembre de dos mil cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de concejales, funcionarios municipales, representantes de las entidades intermedias y vecinos de la ciudad, y siendo las 10:15 dice el

Sr. Schroeder: Quiero agradecer la preocupación, la participación de los presentes. Lo primero que vamos a hacer es dar lectura a la Ordenanza que dispone la obligación de la realización de esta Audiencia Pública, el reglamento del funcionamiento de la misma. Vamos a tomarnos unos minutos para una breve exposición de cómo se elaboró desde lo numérico el Presupuesto para el período 2005 que fue presentado oportunamente ante el Concejo Deliberante por el Ejecutivo Municipal, le voy a pasar la palabra al Subsecretario Fernández Calderón que nos va a leer la Ordenanza que dispone la realización de la Audiencia y los aspectos pertinentes respecto al funcionamiento de la misma contemplados en el Reglamento.

Sr. Fernández Calderón: Buenos días. De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 2576, en cumplimiento de la Ordenanza 12336 y su Decreto Reglamentario 870/2000 se hace esta convocatoria a Audiencia Pública Informativa, a los efectos de tratar el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2005. Se ha fijado y publicado convenientemente para el día de hoy, 17 de diciembre a las 10 horas en el recinto del Concejo Deliberante. De acuerdo con el Reglamento aprobado por la Ordenanza 12336, cada orador inscripto en el libro respectivo, tendrá cinco minutos para hacer su exposición, inclusive pueden anotarse otros oradores que tendrán el mismo tiempo para hacer uso de la palabra.

Sr. Schroeder: En estos gráficos hemos tratado de sintetizar el aspecto numérico, en lo referido al Presupuesto elevado al Concejo Deliberante para el período 2005. El Presupuesto parte de la estimación en el cálculo de los recursos estimado para este año venidero 2005, considerando Recursos Corrientes por un total de \$ 221.513.150.- y Recursos de Capital \$ 452.400.- también tiene previsto como recurso para el año 2005 un posible excedente, superávit de este año 2004, estimado en \$ 6.340.000.- Estas son estimaciones que han tenido como punto de partida en lo que se refiere a Recursos corrientes, los recursos ejecutados y recaudados efectivamente durante el año 2004. En cuanto a la estimación del superávit es una estimación proyectada que puede tener una variación aproximada, en función a como se desenvuelva el Presupuesto de acá a fin de año, pero esta es la estimación realizada sobre la fecha de preparación de este Presupuesto. Estos recursos también hay que tener en cuenta que son consolidados, tienen en cuenta los recursos que prevé recaudar la Administración Central, más los recursos propios de cada ente descentralizado, sin contar obviamente Obras Sanitarias. La composición de estos Recursos Corrientes proviene, \$ 137.286.650.- de la recaudación de tributos municipales. O sea recursos que ejecuta y lleva adelante el Municipio a través de las tasas y Derechos Municipales y también de los entes. Otros ingresos municipales que están referidos básicamente a ingresos de carácter afectados que pudieran tenerse, como así también ingresos por recargos, por multas y por último los ingresos que provienen de otras jurisdicciones básicamente representados por lo que es la coparticipación general de impuestos, distribuidas por la Provincia de Buenos Aires en función al coeficiente de participación en esa distribución que tiene asignado Mar del Plata, que para el período 2005 recién para la primera semana de enero estará y aquí se ha estimado en función al porcentaje que tuvo vigencia para este año 2004. También tiene previsto estas partidas el giro de coparticipación por la participación en el juego de casinos y el subsidio que la Dirección de Escuelas envía para la afectación a salarios de docentes municipales. Pero básicamente la mayor parte corresponde a la coparticipación general que envía la Provincia, alrededor de \$ 40.000.000.- Esta es la composición de los ingresos estimada por los cálculos en función vuelvo a repetir a lo que efectivamente se ha ejecutado en el año 2004, por lo menos a la fecha de setiembre, que es cuando se confecciona este Presupuesto y una estimación de los últimos cuatro meses del año. Por otra parte tenemos la

asignación a gastos corrientes, son los gastos de funcionamiento básicamente del ente municipal. La cifra asignada es de \$ 201.234.028.- Por otra parte tenemos las erogaciones consideradas de capital establecidas en \$ 27.071.522.- La composición de estas erogaciones corrientes y de capitales está dada por gastos en personal \$ 112.077.868.- En Bienes y Servicios es una asignación de \$ 75.542.852.- Intereses de la deuda \$ 4.933.548.- Transferencias \$ 7.828.000.- básicamente estas transferencias representan el monto de subsidios y exenciones de carácter impositivo y social básicamente, las exenciones a la clase pasiva y los descuentos por pronto pago que pudieran suceder con la tasa, como así también los descuentos por buen cumplimiento. Otras erogaciones corrientes \$ 850.000.- y en erogaciones de capital una asignación para bienes de capital de \$ 2.300.000.- Para amortización de capital de la deuda, \$ 15.431.222.- y para trabajos públicos \$ 9.338.400.- Este es el esquema de cómo se compone estructuralmente los números del Presupuesto, presentado ante el Concejo Deliberante en los primeros días del mes de noviembre de este año 2004. Seguidamente hay unas pequeñas comparaciones en cuanto a lo que ha sido el comportamiento de los recursos municipales en los últimos años. En primer término desde el año 2001, pasando por el año 2004 y la proyección al 2005 de los recursos corrientes correspondientes a la jurisdicción municipal. Podemos ir viendo la evolución que han tenido desde el año 2001 en adelante, es decir el año 2001 y 2002 y parte del 2003 signado fuertemente por lo que fue la crisis económica que atravesó el país, la Provincia y el Municipio en particular y la proyección para este año 2005, teniendo en cuenta que para este año 2005 dentro de estos Recursos Corrientes no se suma como recurso lo que fuera el Fondo Solidario Mar del Plata 2000 que aportaba anualmente por la recaudación corriente alrededor de entre \$ 8.000.000.- y \$ 9.000.000.- Solamente está participando en función a lo que se estima recuperar por la deuda de los períodos donde tienen contenidos este Fondo Solidario, por lo tanto el valor de mayor recaudación corresponde al incremento en la cobrabilidad de los recursos propios de las tasas municipales imprimiendo algún tipo de esfuerzo obviamente en el recupero de deuda y de lograr una mayor cobrabilidad por parte de los contribuyentes. El Fondo Solidario Mar del Plata 2000 que como decía en este año 2005 solo se estima una cifra alrededor del \$ 1.400.000.- en concepto de recupero de deuda de períodos anteriores. Recursos de otras jurisdicciones, básicamente la coparticipación, también podemos ver cuál ha sido el comportamiento y el superávit de ejercicios anteriores, en el año 2004 calculado en \$ 12.494.000.- luego en la ejecución terminó siendo sensiblemente un poco menor, pero estuvo sobre esa cifra y el estimado para este período es de \$ 6.340.000.- También nos parecía interesante con respecto a los recursos exponer cuál es el comportamiento de la cobrabilidad en la principal tasa que recauda el Municipio en función a lo ejecutado o a lo que se ha podido observar en este año 2004. La ciudad está dividida en seis zonas, las zonas están agrupadas de acuerdo a determinadas capacidades contributivas que se estima del contribuyente en esas zonas, atendiendo a los servicios que también le son prestados y en función a esta estructura se puede observar cuál es la importancia relativa en la recaudación de cada una de estas zonas, vamos a llegar al 100% de la emisión y de la cobranza, donde podemos ver que las zonas 1 y 2 son las que mayor participación tienen, tanto en la emisión, como en la cobranza que se registra en este período 2004, hasta el cuarto bimestre del 2004 son estos datos. Seguidamente tenemos cuáles son los porcentajes de cobrabilidad en cada una de estas zonas y cuál es el promedio. Cuando se habla de una cobrabilidad del 55% tenemos que tener en cuenta que estamos hablando de una cobrabilidad de carácter promedio conformada, según los datos por estas cobrabilidades en cada una de las zonas. La zona 1 registra una cobrabilidad del 63%, tenemos la zona 2 y 3 con una cobrabilidad bastante similar del 57% y después las zonas 4 y 5 una cobrabilidad que va disminuyendo, llegando a la zona 6 con una cobrabilidad del 31% del total de los contribuyentes. En función de estos datos es que siempre se estiman los recursos para el período 2005. Nosotros estimamos para el período 2005 en el Cálculo de Recursos una cobrabilidad cercana al 57% promedio. Ahora tenemos columnas comparativas de lo que es las erogaciones por concepto. En primer término el rubro salarial, es decir la masa presupuestaria destinada al pago de salarios que en el 2001 estaba en \$ 90.783.000.- , tuvo una merma en el año 2002 de \$ 82.295.000.- , un incremento a \$ 91.119.000.- en el 2003, llegando a una presupuestación para el año 2005 de \$ 112.077.000.- recordando que dentro de lo que fue la situación de personal en estos años 2001, 2002 y 2003, esta merma del 2002 tiene su origen en lo que fue el Plan de Retiro anticipado que provoca una disminución y tener en cuenta que como estos

datos se hacen en función a lo efectivamente ejecutado, el salario de diciembre de 2002 no está contemplado dentro del año 2002 porque recién se pagó en el año 2003. Una vez regularizados los pagos de salarios, los incrementos que podemos encontrar interanuales están vinculados básicamente con una decisión de reencasillamientos que se producen dentro del plantel de personal municipal de la Administración Central y de los Entes Descentralizados y el incremento salarial otorgado entre el año 2003 y 2004 de \$ 180.- remunerativos. En el año 2005 el impacto de este incremento salarial es completo y los años 2003 y 2004 fue parcial atento a que en el año 2004 el último incremento se otorgó a partir del mes de julio del 2004. Es decir que el incremento de la masa salarial no tiene que ver con la incorporación de personal, sino con los reajustes que se fueron dando en materia salarial. Esta es la evolución de la inversión o el gasto de Bienes y Servicios. Estamos en lo que es cancelación de déficit, recordando que en el año 2002 y 2003, se debió cancelar en el 2002 el déficit provocado en el 2001 y en el año 2003 se canceló el déficit provocado en el año 2002. Como hecho significativo la inversión en trabajos públicos, lo que ha sido el servicio de la deuda, el pago de capital e intereses en los años 2001, 2002, y ocho y nueve meses del 2003 el municipio solo abonó los intereses correspondientes a la deuda y a partir del mes de agosto, setiembre del año 2003 con la reestructuración en marcha de lo que es la deuda municipal, básicamente la deuda financiera se incrementa la cancelación, porque ya se comienza a abonar deuda de capital. Inclusive esta diferencia que se nota en el año 2004 y en el año 2005, tiene que ver con la cancelación definitiva del primer mes del año 2005 de la deuda que se había contraído con el Instituto de Previsión Social en los años 2001 y 2002. Haciendo el comparativo de erogaciones por finalidad, la primer finalidad es el gasto asignado al Concejo Deliberante de cada año y lo que está asignado para el 2005, el monto asignado para el servicio de la deuda, los fondos destinados a la Administración General, el Fomento de la Industria y el Comercio fue destinado al área de salud. Lo destinado a Servicios Urbanos e Infraestructura Vial, año a año, lo asignado en materia de política de deportes. Lo asignado en materia de Acción Social, haciendo una breve reflexión para este año 2004, donde se está contemplando incrementos adicionales que se habían otorgado en oportunidad de la ampliación presupuestaria que se habían generado, las dos ampliaciones presupuestarias cubriendo algunas partidas que se encontraban excedidas y por último el monto destinado al área de Educación y Cultura. Vemos que así como el Cálculo de Recursos, la ejecución entre el 2004 y lo previsto para el 2005 es similar, porque -vuelvo a repetirse toma como base la experiencia y la ejecución real del año anterior, el monto total de gastos guarda la relación necesaria con estos ingresos. Por último lo que quería graficar, por lo menos expresar, era cuáles eran los términos en los cuales se ha reestructurado la deuda que es uno de los temas que tiene que resolver el Presupuesto y que tiene que afrontar el Municipio. La reestructuración de la deuda que estaba en pesos, que se ha renegociado con la Provincia de Buenos Aires, se ha pactado la cancelación a diez años con una tasa de interés no mayor a la tasa de plazo fijo a 30 días. Aquellos préstamos que eran en dólares se pesificaron al valor de \$ 1,40.- por dólar, más la actualización por el CER, desde la fecha de corte y a pagar en diez años con actualización de CER y una tasa de interés fija de 4%. El saldo reestructurado total de deuda en pesos más los dólares pesificados fue de \$ 103.000.000.- Durante el año 2003 se pagaron en concepto de capital e intereses \$ 6.700.000.- y este año 2003 si bien se pagó durante los doce períodos el interés correspondiente a la deuda, la cancelación de capital correspondió a 4 cuotas y para el año 2004 ejecutados hasta octubre son \$ 12.127.000.- que representan el pago de 10 cuotas del compromiso asumido. El valor del saldo de capital al 30 de noviembre de 2004 es de \$ 96.743.000.- Esta es la evolución que ha tenido la deuda financiera, porque otras deudas como la del Instituto de Previsión Social, en el primer mes del año 2005 queda cancelada la última cuota y hay otras deudas de consolidación de vieja data con la Provincia que se siguen abonando regularmente, pero me parecía lo más importante dejar expresado la evolución de la deuda financiera en estos dos últimos años y las perspectivas a futuro. Esto ha sido sintéticamente la estructura del Presupuesto elevado para el período 2005. Lo que vamos a proceder ahora es a conceder la palabra a quienes están inscriptos en el registro que se abrió al efecto, yo le voy a pasar la palabra al subsecretario Fernández Calderón que va a ir llevando adelante la audiencia.

Sr. Fernández Calderón: Pueden hacer uso de la palabra los ciudadanos inscriptos y de acuerdo al orden de inscripción, tiene la palabra en primer término el señor Alvarez Mateo Constantino. ¿Se encuentra presente? No. A continuación tiene la palabra el señor Gutiérrez Pedro Osvaldo.

Sr. Gutierrez: Voy a hacer una breve reseña de la motivación y de quiénes somos. Somos vecinos de Santa Celina. Nosotros estamos interesados en regularizar nuestra situación de servicio de agua en nuestro barrio, que está en una situación irregular con con deformaciones de nacimiento, desde el año '66, no tenemos formalidad de servicio, tenemos un servicio de tres veces por semana, doce horas nada más cada vez, con graves problemas financieros, la prestación la da una Sociedad de Fomento y vecinos desde hace tres años que estamos trabajando en la parte particular del barrio y también haciendo tratativas municipales para lograr solucionar este problema. Dentro de lo que nos interesa del Presupuesto del año 2005 voy a leer brevemente unas declaraciones del señor Intendente, Daniel Katz hechas con oportunidad de un reportaje el día 26 de agosto del año 2003, en donde expresa acerca de las obras de infraestructura de cloacas y agua, dice: “ya OSSE anunció un plan en dos años con una inversión de \$24.000.000.= de fondos genuinos que incluye básicamente el concretamiento de redes de agua y cloacas en distintos barrios de la ciudad de Mar del Plata y en la zona sur está incluido desde la zona del SOIP, Santa Celina, hasta la costa. Pasados ya diez y seis meses en el año 2004 no hemos tenido ninguna constancia ni hemos tenido notificaciones de estas obras que se hayan realizado y ante la vista del Presupuesto del año 2005 vemos que tampoco se especifica las obras que se van a hacer en Santa Celina tal cuál dijo el señor Intendente que se iban a hacer. Esta cuestión nos lleva a preguntar ¿dónde están esos \$ 24.000.000.? ¿cómo se nos informa? ¿en qué obras, en qué barrios, cómo se han hecho y cómo se harán? Por otro lado hay otra inquietud también relativa siempre al presupuesto de OSSE, hemos tomado contacto con el Presupuesto de 2005 y hemos observado que en el rubro o en el nomenclador 25144 que reza; Otras inversiones administrativas, ejemplos diccionarios y enciclopedias, con un presupuesto de \$ 2.735.= para el año 2004, se ha pasado a un Presupuesto para el 2005 de \$ 500.000.= no hemos encontrado ninguna referencia que haga aclaraciones a esta ampliación tan grande de un año a otro y para nosotros – siempre llevándolo a nuestro interés – significan mil conexiones de agua que no sabemos, no entendemos y queremos saber en qué se van a gastar, si son realmente como dice por ejemplo, deben ser los más demostrativos ya que los dan como ejemplo diccionarios y enciclopedias. En suma, lo que pide la gente de Santa Celina es, sobre esos \$ 24.000.000.= que nos toca – si nos va a tocar – y sobre esos \$ 500.000.= si está dado que nos pertenezca algún monto para el barrio de Santa Celina. No sabemos si ustedes dan un informe, si esto queda como un pedido, no conocemos la mecánica.

Sr. Schroeder: Si específicamente es un tema vinculado con el Presupuesto de OSSE que no es el Presupuesto que hoy estamos tratando. Así que lo que sí vamos a hacer es tomar el pedido y trasladarlo a las autoridades de OSSE – hoy tampoco tenemos autoridades de OSSE presentes que pudieran dar una respuesta- pero como no era el objetivo el Presupuesto de la entidad OSSE, sino que de la Administración Central y de sus Entes Descentralizados, entendemos que lo que podemos realizar y debemos realizar es obviamente recoger esta queja o esta consulta y poder evacuarla. Ese es el compromiso y obviamente contando con sus datos y eso es lo que le vamos a pedir...

Sr. Gutierrez: Pensábamos que podía llegar a ser como Ente Descentralizado, no el tema de hoy, pero como las declaraciones son del Intendente y la municipalidad es un todo sabemos que alguna respuesta íbamos a tener.

Sr. Schroeder: Por supuesto ese es el compromiso que podemos asumir en este momento.

Sr. Gutierrez: Muchas gracias

Sr. Schroeder: No por favor, gracias a usted.

Sr. González Calderón: A continuación tiene la palabra el señor Vega, Ricardo Héctor. ¿Se encuentra presente? No. Continúa la señora Perla Pardo.

Sra. Pardo: En realidad yo venía más que nada a escuchar cómo era esto de los Presupuestos como ciudadana, y en realidad tengo muchas inquietudes. Nosotros decimos o quienes vienen a visitarnos dicen que tenemos una ciudad linda. Yo como marplatense me siento muy apenada y no la veo linda y veo que los Presupuestos año a año no fijan bien de que esta ciudad esté bien repartida, y parece que estuviera dividida la ciudad en distintos tipos de ciudadanos, de primera, de segunda y de cuarta, tristemente si –para no hacerlo largo- lo enfocamos en cómo está la ciudad de sucia, cómo están nuestras instituciones edilicias que pertenecieron a Mar del Plata donde se las ha dejado venir abajo, ejemplo el Instituto Unzué, el INIDEP y muchas cosas más, entonces es triste para los marplatenses ver que nuestra ciudad se va perdiendo y ni hablar de las instituciones públicas en las cuales tenemos que atendernos los ciudadanos que debido a la gran falta de trabajo, que no escapa a nadie y yo no voy a venir a decir nada nuevo, tenemos que atendernos en las distintas salitas o en los dos hospitales, donde los ciudadanos hemos dejado de ser ciudadanos donde nos asiste por la Constitución, el derecho a la salud y por el artículo 33° el derecho a la vida, pero se escapa y vuelvo a repetir, los ciudadanos hemos dejado de ser ciudadanos para ser mendigos de la salud, entonces cada vez que se hacen los presupuestos, los que somos ciudadanos comunes tenemos que observar que siempre para la salud se destina muy poco, para la educación ni hablar y no es mi interés solo traer problemas a la ciudad, pero sí tenemos muchos concejales trabajando todos los días y que dicen representarnos y yo pienso que como ciudadanos, también a ellos les toca vivir la situación de todos pero de otra manera que no estamos exentos. Y nunca dan los Presupuestos en esta ciudad, entonces yo decía si solo traemos problemas, es como que por ahí venimos acá, nos sacamos un poco la rabia, escuchamos que nos dan por arriba soluciones, pero nunca llegan. Entonces yo no entiendo demasiado de un montón de cosas, pero sí entiendo que en este momento uno de los monumentos más bonitos que tenemos en Mar del Plata, es este muy lindo que comúnmente por los ciudadanos es llamado “el basurero”, pero que le han dado una palabra muy bonita, que es el predio de disposición final. De ahí que si los recursos de la Municipalidad no dan, yo pienso que de casi setecientas toneladas o más que se tiran de basura y casi ochocientas mil personas que estamos viviendo, de ese lado si se pensara y si pudiéramos todos trabajar desde ese lado, los residuos darían recursos importantes, donde la Municipalidad no debería gastar nada y podrían ser destinados para la salud y para la educación porque si todos estamos interesados en un futuro mejor, debemos apuntar a la educación y debemos apuntar a la salud porque todos sabemos, los grandes desfasajes aunque no lo digamos y aunque se diga que la salud se mejoró, es lo mismo que decir que la seguridad cambió y que tenemos menos delincuencia. Es mentira, no la tenemos, sólo que la gente no lo denuncia porque está cansada y sólo no se va a los hospitales y no se va a las salitas y no es que se está mejor, sino que la gente no puede llegar porque no tiene, entonces yo creo que debemos hablar con sinceridad y pensar que de eso que se tira y que se está peleando y perdiendo muchísimo tiempo en ver si se pone más al lado –hay personas que tienen mucha prensa y se lo piensan llevar al otro más allá- no es eso, además del peligro que eso está causando si llegara a estallar y un montón de cosas; pienso que podrían de ese lado, como ciudadana, para no decir que solamente vengo con quejas, tratar de reciclar todo y destinar ese dinero a quienes realmente se necesita. Es todo.

Sr. Schoreder: Yo no sé si algún funcionario de las áreas, porque creo que el problema planteado, en alguna medida está excediendo las posibilidades de respuesta a través del Presupuesto. Algunos temas por supuesto que sí; no estoy directamente en el área de los temas planteados pero sí sé que con respecto al predio de disposición o al basural, como lo querramos ver, hay una discusión bastante fuerte planteada y aquí es la esperanza que de esta discusión empiecen a surgir estas soluciones. Algunas medidas recientemente se han enunciado, como mejorar las condiciones de trabajo por lo menos de las personas que están afectadas y que con una pequeña inversión se lograría también mejorar esta cuestión del recupero de algunos elementos y demás. Después los otros temas en cuanto a edificios mencionados y demás, también se entrecruzan con otras jurisdicciones de carácter nacional e inclusive el tema seguridad, también se está discutiendo el

aporte que se puede hacer desde el Municipio para mejorar, pero es un tema que jurisdiccionalmente excede a las posibilidades municipales más que realizar algún tipo de aporte para lo que es la policía de la ciudad de Mar del Plata y eso se está discutiendo también en el Presupuesto, vuelvo a repetir, este es el Presupuesto elevado por el Ejecutivo, pero está en discusión dentro del ámbito del Concejo Deliberante. Así que yo no sé si alguien quiere aclarar algunas cuestiones de las planteadas, sino tomamos los reclamos que pudieran ser pertinentes a los efectos del Presupuesto Municipal y continuamos con el último ciudadano inscripto, David D'Acunto.

Sr. D'Acunto: Buenos días a todos, yo pertenezco a una asociación vecinal y estamos trabajando desde hace varios años con el tema primordial, que es el tema de los residuos, del vertedero de residuos de la ciudad de Mar del Plata, creo que ya usted alguna de las preguntas me contestó. Nosotros tenemos pensado en la municipalización de los residuos, esto no quiere decir que la Municipalidad tenga que destinar más dinero a la recolección, sino yo sé que la Municipalidad tiene un montón de espacios ociosos dentro del Partido, que pueden ser plantas alternativas para la recolección y clasificación de los residuos, sin tener que hacer semejantes gastos en depositarlos en ese monumento hermoso que tenemos allá al fondo de la calle Antártida Argentina y peor aun llevarlo dieciséis kilómetros más lejos, como está proyectado, que solamente en combustible diario creo que oscila en \$ 1.800.= más de combustibles. En nuestro proyecto es la clasificación y el reciclado total de los residuos que se puede hacer, conjuntamente con las sociedades intermedias, eso es la participación de las sociedades de fomento, ONGs, instituciones públicas u otras instituciones que hay dentro de la ciudad, que pueden colaborar y pueden recuperar la totalidad de los residuos. Sabemos que los residuos son un recurso inagotable a perpetuidad, genuino y sustentable. Esto variaría la situación tal vez de muchísimas personas y además el que tiene el control de los residuos en nuestra ciudad, tiene asegurado un 50% de la seguridad de la ciudad, o sea que podríamos solucionar a través de los residuos un 50% de los delitos menores. Además tenemos controlada la salud y tenemos controlada la educación. Esto es todo por el momento.

Sr. Schroeder: Te agradezco la participación, creo que es un tema que está en pleno debate sobre todo en la cuestión referida a lo que es la Disposición Final. En cuánto al sistema de recolección entiendo que en Ente encargado del servicio de recolección es el Ente de Servicios Urbanos. Entiendo que esta inquietud tendría que ser planteada básicamente en la esfera el ejecutivo en esa área y no sé si en el Deliberativo podría analizarse algún tipo de proyecto en este sentido. No somos especialistas en temas de residuos y simplemente escuchamos el aporte lo que estamos plantando creo que es un tema que está en este momento en pleno debate. Yo le agradezco la participación, gracias. No sé si alguno de los concejales presentes hará uso de la palabra sino vamos a agradecer nuevamente la participación, lo único que puedo manifestar es que ante las cuestiones que hemos escuchado más generales y está presentación presupuestaria a la fecha el Presupuesto Municipal del año 2005 está siendo debatido. Entendemos que muchas cuestiones vinculadas con las áreas sensibles que fueron manifestadas como de salud, seguridad, de educación están siendo debatidas dentro de lo que es la discusión presupuestaria en el ámbito municipal entre el Ejecutivo y el Cuerpo Deliberativo y los distintos representantes, así que seguramente el Presupuesto tratará de responder o atender estas cuestiones en general. Tiene un límite que es la posibilidad o la factibilidad de contar con los recursos así que ese será el techo a poder resolver todos los problemas. No escapa a nadie la multiplicidad de necesidades y problemas que todavía subsisten en Mar del Plata o en el país y obviamente la limitación a veces de los recursos para poder hacer frente a todos ellos y creo que de la discusión, del disenso se va llegando a consensos que irán atendiendo estas cuestiones. Les agradezco la participación y la presencia de los concejales que han estado en la audiencia y de los funcionarios de los distintos Entes y Secretarías. Tenemos las consultas que se han planteado por los participantes que han hecho uso de la palabra, así que muchas gracias y muy buenos días. Perdón, señor González tiene la palabra.

Sr. González: Yo tengo una inquietud. En el plan 2000, en ese tiempo se habían aprobado \$10.000.000.= para la recuperación de los asfaltos destruidos y resulta que ahora otra vez

nuevamente tenemos – ahora son \$ 10.000.000.= - antes eran U\$S 10.000.000.= porque era uno a uno. ¿Dónde fue ese dinero digo yo? De eso es lo que quiero una explicación. Después tengo otra cosa, en la calle Reforma Universitaria yo tengo acá, porque yo pagaba puntualmente los impuestos – desde Juan B. Justo a la calle 39 iba a ser asfaltada, iluminada y nunca fue iluminada ¿qué pasó con ese dinero? La calle Polonia, desde la calle Juan B. Justo a la calle 47 iba a ser iluminada, la asfaltaron pero no la iluminaron, ¿dónde fue ese dinero? En mi barrio las Dos Marías, acá tengo \$ 20.000.= que eran U\$S 20.000.= para hacer el jardín N° 16, ¿dónde fue ese dinero? La calle Libertad de Champagnat a 180 iba a ser ensanchada, de 180 a Brasil ensanchada y de Brasil a 228 iba a ser asfaltada, ustedes vayan a ver si la han asfaltado ¿dónde fue ese dinero? Yo quiero saberlo, porque yo pagué los \$ 6.= y \$ 8.= ¿dónde fue ese dinero, nunca se sabe? ¿Los concejales que son, defensores de nosotros o como actúan? En mi barrio no veo un concejal, estoy desde hace cuatro años para que me arreglen una lamparita. Cuando estaba Aprile tenían el elevador roto, después no tenían lamparitas, después no tenían el balastro. Entró este Intendente nuevo y cuatro años, usted va a ver al ingeniero Torres, nunca lo atiende. ¿Entonces qué somos nosotros, para qué pagamos? Yo tengo los impuestos al día, los pago anticipado y nunca recibo un servicio ¿le parece que puedo yo seguir pagando los impuestos? Y yo me paso dos días porque me dicen que no reparten los impuestos en mi barrio ¿sabe porqué? Porque es un barrio difícil, me contestan acá en la Municipalidad. ¿qué le van a robar, la boleta, para que quieren los que roban, la boleta? ¿es una contestación correcta para que le hagan a un ciudadano que viene y cumple con los impuestos? Yo estoy decepcionado. Llevaron al EMVISUR ahí y venía acá, ahora lo tengo a cinco cuadras de mi casa. Hace dos meses que lo pusieron y ya están asfaltando la calle Rosales y antes los colectivos, los coches, rompían amortiguadores y ahora donde van ustedes hacen obras. En el barrio de nosotros no hacen desagües. La calle 39 se robaron diez cuadras porque no la asfaltaron, desde Polonia a Tettamanti, esas diez cuadras no están asfaltadas ¿dónde fue el dinero? La iluminación de eso acá está ¿cuánto es? \$ 246.000.= ¿dónde fue ese dinero, dígame, explíqueme? Porque acá usted denuncia el robo que hacen con las puertas y después queda en la nada. Lo que hacen los concejales agarrar el micrófono y salir en televisión denunciando y después quedó en la nada. ¿Y esa plata a dónde fue? Yo tengo acá si quiere hacer una fotocopia – porque yo tengo la cartilla y está todo – iluminación, desagüe.. no hay nada, se han robado todo. ¿Y dónde está el Plan 2000? ¿para qué me mandaban esas cartillas? No me la hubieran mandado e ignoraba de las obras. Es vergonzoso, no tenemos en el barrio Don Bosco, en el barrio las Dos Marías, no tenemos asistencia para los enfermos, no tenemos un colegio, no tenemos un jardín, ¿qué somos? Nosotros pagamos y vienen y hacen las obras en el centro ¿Y nosotros que somos? Eso es una explicación, ustedes hablan correcto de números, esto, lo otro, pero ni un concejal, el único concejal que va a mi barrio y al barrio Bosque Grande y al barrio Las Heras y al barrio Belgrano ¿sabe quién es? Lobato, Lobato va a mi barrio y pone la cara y lo insultamos y le decimos de todo y todos estos que agarran y salen como Benedetti que salió que sobraba mucha plata y que iba a comprar el edificio de Independencia y San Martín para trasladar la municipalidad acá ¿Porqué no lleva esa plata el señor Benedetti a mi barrio a ver las cosas, que no cortan ni el pasto? Ni el pasto cortan, señor. Ahora hicieron un mercado y sabe qué hizo el mercado, perforó y manda el agua de desagüe, la manda a cien metros y no ha hecho baños y manda todo lo del baño ahí, nos largan por la calle toda el agua, usted viene a denunciar y le toman el pelo. Yo no entiendo cómo ustedes tienen la cara suficiente para presentar un programa de las obras del año 2005 y no nos llevan una sola cosa a nuestro barrio, una sola cosa no nos llevan a nuestro barrio. Ahora desesperados están iluminando la calle Carlos Gardel ¿qué hace la gente acá, nadie nos defiende? Ustedes son empleados de nosotros, si nosotros no pagamos los impuestos, ustedes no estarían sentados acá. Discúlpeme que he dicho palabras fuera de lugar pero le digo la verdad señor, si ustedes no administran bien la plata y la distribuyen en los barrios me parece que el pueblo no aguanta más, porque están bastante nerviosos los barrios. Discúlpeme si yo dije algo fuera de lugar pero estoy muy excitado y me da bronca de que siempre los Presupuestos no lleguen a nuestros barrios. Ni siquiera la iluminación. Ni siquiera venir y decir, te voy a cambiar las lámparas. Cuatro años para cambiar diez lamparitas en nuestro barrio y van las mujeres a trabajar a las 6:00 de la mañana y tienen miedo que las asalten. No nos cortan el pasto, no hacen nada, absolutamente nada. Y yo estoy pagando y si quiere le traigo los recibos de mi casa y los tengo adelantados pagados, yo soy un ciudadano que cumplo. Y entonces

si yo cumplo ustedes me tienen que cumplir a mí. Discúlpeme si he dicho fuera de lugar algo pero es la lógica que estoy hablando. Acuerdense de los barrios, no es el centro solo. Ahora ustedes en el centro no se puede hacer nada ¿porqué no empiezan a hacer obras en los barrios, en los tres meses de verano. Vayan a los barrios ahora, llévenle un aliciente, levantenlá a la gente, están destruidos, no saben dónde ir a reclamar nada, todos les toman el pelo.

Sr. Schroeder: Le agradecemos la participación en honor un poco al tiempo excedido. Ahora si damos por finalizada esta audiencia y muchas gracias por su participación.

-Es la hora 11:15